



**JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
SOLEDAD- ATLANTICO**

PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO	2017-00161
DEMANDANTE	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
CESIONARIO	SISTEMCOBRO SAS
DEMANDADO	GINDIER LEIF GUTIERREZ BORJA
FECHA	DICIEMBRE 06 DE 2.023

INFORME SECRETARIAL. Al despacho del señor Juez, el presente proceso referenciado, en donde se le informa que la parte demandante presenta memorial de sustitución de poder. Sírvasse proveer.

STELLA PATRICIA GOENAGA CARO
Secretaria

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD. - Soledad- Atlántico, noviembre treinta (30) de dos mil veintitrés (2.023)

Visto el informe secretarial que antecede y de conformidad por lo preceptuado en el artículo 75 C.G.P., el Juzgado,

R E S U E L V E:

1. Reconocer a la **Dra. ALEYDA VALENCIA ORTIZ** identificada con C.C. No. 1.143.127.570 y T.P. No. 281.062 del C.S.J. como apoderada judicial SUSTITUTA de la parte demandante, en los términos y efectos de la sustitución aportada de conformidad al artículo 75 del C.G.P, dentro del presente proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Angela Ines Pantoja Polo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 004
Soledad - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ec58a015b9e3b7c6690a842aff2c9f7d78cb428615f036aab02df7c7f2d73aff**

Documento generado en 06/12/2023 08:31:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
EN ORALIDAD DE SOLEDAD

EN LA FECHA NOTIFICO EL AUTO ANTERIOR

POR ESTADO ELECTONICO No. **0123**

SOLEDAD, **DICIEMBRE 7 DE 2023**

LA SECRETARIA:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'S Goenaga C', with a stylized flourish at the end.

STELLA PATRICIA GOENAGA CARO